

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, plas. 3,50
6 ; 7 ;
12 ; 14
Extranjero: 3 ; 8,50
6 ; 10
12 ; 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CORVALES, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

NAVAS Y C.^{IA} INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1885)

Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras

Industrias

POLÍTICA EXTRANJERA

EL PROBLEMA MARROQUÍ

En los momentos en que la columna organizada por el general Moinier con una rapidez merecedora de elogios se pone en camino para Fez, es útil indicar con precisiones en qué condiciones se abre esta nueva fase de los asuntos marroquíes.

El asedio de Fez por la tribu insurrecta sigue haciendo extremadamente precaria la situación del sultán, de las colonias europeas y de la guarnición. El coronel Mangin ha organizado la resistencia con 2.000 hombres próximamente, que en su mayoría ni tienen entusiasmo ni disciplina. Todos sus esfuerzos propenden á prolongar esta situación durante el tiempo necesario para dar á la columna de socorro ocasión de llegar á la capital.

Mientras esto ocurre en Fez, el comandante Bremond, acampado á 35 kilómetros al Noroeste de dicha plaza, en el camino de El-Ksar al vado de Cherila, se esfuerza en medio de los peligros que le rodean, en mantener sus comunicaciones con Fez por Suk-El-Arba, y con El-Ksar, localidad que le ha abastecido hasta ahora de víveres y municiones. El citado comandante sólo se preocupa también de ganar tiempo, de mantener el statu quo hasta la llegada de refuerzos, pues una tentativa imprudente, un ataque cualquiera, pudieran ser causa de un desastre irremediable.

Pero la columna formada en la Chauia tiene á la capital del imperio por objeto. A Fez tiene precisión de ir por los caminos más cortos y en el más bre-

ve plazo. En estas condiciones, es casi seguro que cuando llegue á la región de los Benimtir, dejará á la izquierda, próximamente á una distancia de cuarenta kilómetros, á la mehalla del comandante Bremond para ganar Fez más rápidamente.

Es verosímil que para esta época el comandante Bremond haya podido regresar á Fez por sus propios medios. Se puede calcular en siete días el tiempo que necesitará la columna de la Chauia para salvar los 250 kilómetros que separan de Fez á Buznika, lugar donde se forma la columna. La ruta que seguirá pasa por Mequinez, y tal vez tropiece aquí con dificultades, pues las tribus han saqueado la ciudad, ó quizá encuentre el camino libre, pero es indudable que un combate, aún cuando su resultado fuera feliz para las tropas francesas, tendría una desagradable repercusión, y, en el caso más favorable, retardaría varios días su llegada á Fez.

Pero si como es posible, y de desear llega á la capital del imperio sin entorpecimientos, la columna, estará en Fez el 1.º de Mayo. Lo esencial, por lo tanto, es que el coronel Mangin y el comandante Bremond puedan mantenerse hasta esa fecha, y lo probable es que puedan realizar este último esfuerzo sin nuevos sacrificios.

INFORMACION MILITAR

PERMUTA DE CRUCES

Se ha concedido la permuta de varias cruces, al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. José Gallego Fernández.

GRATIFICACION

Les ha sido concedida la gratificación correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán de Artillería don Juan Peña, y á los primeros tenientes de la referida Arma, D. Valentín González y don Francisco del Pozo.

DE VALENCIA

CRIMEN EN UN CUARTEL

Comunican de Valencia que en el cuartel donde se hallan las fuerzas del regimiento de Alcántara, un soldado herrador disparó un tiro por la espalda el sargento Aroca, en ocasión en que éste se hallaba trabajando en la oficina.

El sargento murió en el acto.

Ignóranse los móviles del crimen. El agresor se llama Francisco Cerdá y es soldado voluntario, herrador de tercera.

El muerto era sargento del cuarto escuadrón, y llamábase Eugenio Aroca.

En el momento del hecho, el sargento escribía sentado en uno de los cuartos del dormitorio.

Francisco, desde la puerta del cuarto, le disparó el maússer. El sargento sólo pudo decir «me ha matado!», cayendo muerto.

ASAMBLEA DE SANIDAD

El extraordinario éxito de la Asamblea recientemente celebrada en Al-

médicos de España, que, con mayor fe si cabe, se aprestan á continuar su campaña en pro de la creación del Cuerpo de Sanidad civil.

La revista de este título ha tomado la iniciativa, y ya se está organizando la segunda de estas asambleas, que se celebrará en Valladolid el 7 del próximo mes de Mayo.

A ella concurrirán los que ejercen en las provincias de Salamanca, Zamora, Palencia, Avila, Segovia, Valladolid y los que por su situación geográfica cuentan con fáciles comunicaciones.

Propónense los assembleístas ratificar y mejorar las conclusiones de Al-bacete.

El doctor Albinana, organizador de este movimiento, acudirá á dicho acto, sintetizando las mejoras que la clase médica debe obtener de la nueva ley de Sanidad que al presente se confecciona.

COMISION A ITALIA

Ya se ha designado el personal que acompañará al general Primo de Rivera á Roma, con objeto de entregar al rey Victor Manuel el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Aparte de la representación del regimiento irán con el general Primo de Rivera un ayudante de don Alfonso y un diplomático.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de Chamberí, de esta corte.

Ministerio de Hacienda. Real decreto reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, en cumplimiento de la Ley de 29 de Diciembre de 1910.

Ministerio de la Gobernación. Real orden aprobando definitivamente la Reglamentación proyectada para el servicio telefónico con Francia, y disponiendo se publique en este periódico oficial la traducción española del Arreglo y Reglamento franco español y el Reglamento interior de aquel servicio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Inserta una extensa relación de destinos de Administración Militar, concesión de cruces y licencias.

Reforma de la ley municipal

El ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley municipal.

El Sr. Ruiz Valarino dará cuenta de su proyecto en uno de los próximos Consejos de ministros.

GUARDERÍA RURAL

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los presidentes de las Cámaras agrícolas y Consejos provinciales de Fomento la circular siguiente:

El servicio de guardería rural constituye uno de los importantes asuntos que tiene en estudio el Gobierno, atenta á procurar la mayor seguridad de las personas dedicadas á la industria agrícola, principal riqueza de la nación.

Reunidos algunos datos estadísticos referentes al actual servicio, tal como lo verifican los Ayuntamientos, entidades agrícolas y particulares, sólo resta conocer el común sentir de la opinión agrícola, representada por los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras agrícolas, y al efecto, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que la corporación que tan dignamente preside se sirva informar acerca de los puntos siguientes:

- 1.º Extensión de la zona que debe ser encomendada á cada guarda, según el estado de la propiedad y clases de cultivo dominantes.
 - 2.º División más conveniente de la provincia, desde el punto de vista de la guardería rural.
 - 3.º Recursos que pueden utilizarse para contribuir á su sostenimiento.
 - 4.º Número de guardas y su distribución, según estime más conveniente, en sus distintas categorías.
- Si tuviera esa Corporación algún proyecto formulado sobre este asunto, puede remitirlo desde luego para tenerlo en cuenta.

Esta Dirección general espera que, concediendo V. S. la importancia que merece el servicio que se interesa, ha de procurar cumplirlos estimulando el celo de esa colectividad para que emita dictámenes en el plazo más breve posible.

NUESTROS QUENIOS

La herradura

Un hombre encontró una herradura en medio del camino.
—He aquí la fortuna que viene á mí, murmuró.
Y dando gracias á la Providencia recogió la herradura, y llegando á su casa, la clavó en la puerta.

Viendo esto un vecino, preguntóle admirado, por qué hacía tal cosa.

—Para guardarme de que nada malo entre por esta puerta. Echóse á reír el vecino y preguntó nuevamente:

—¿Qué puede tener que ver la buena suerte con una mala herradura? Paréceme que para guardar una puerta nada hay mejor que una buena traca, con buen perro y una buena escopeta.

Por toda contestación, el hombre de la herradura se encogió de hombros, sin prestar mayor atención á la risa ni á la observación del vecino.

Aquella misma noche asaltó su corral el lobo y le despedazó media docena de ovejas.

Al día siguiente dábase el hombre á todos los diablillos, contemplantó tamano desaguisado, cuando acertó á pasar su vecino:

—¿Y la herradura, pues? preguntó éste, mitad compadecido, mitad flagón.

—¿La herradura? ¿Acaso entró el lobo por la puerta? ¿No ves que he saltado por las bordas del corral?... ¡Oh!, lo que es por la puerta, juro á Dios que no hubiera entrado.

—El vecino volvió la espalda reventando de risa.

La noche siguiente penetraron ladrones en la vivienda del hombre de la herradura; al amanecer vió éste que le habían vaciado el arca donde guardaba su dinero y sus alhajas. Atraido por sus lamentos, acudió el vecino.

—Pues, ¿y la herradura? preguntó como la víspera.

—¿La herradura? Mira tú si he guardado bien la puerta; que los ladrones se han visto obligados á penetrar por la ventana. ¡Claro, como por la puerta no hubieran podido!

El vecino corrió á meterse en su casa, desternillándose de risa.

Al atardecer, el cielo se puso negro como boca de lobo, los truenos retumbaban cada vez más cercanos, y todo hacia prever que una furiosa tempestad se ventaba encima. A la media noche un rayo cayó en la casa del hombre de la herradura y se declaró un incendio.

Entre los vecinos que se apresuraron á prestar auxilio se hallaba el de enfrente, que trabajó como nadie para dominar el fuego. Cuando los demás se hubieron alejado y quedaron solos los dos amigos, éste preguntó al desasturado:

—Y bien, ¿y la herradura?

—¿La herradura?... ¡Cómo si el rayo hubiese entrado en la puerta! ¡Ya ves que tuvo que entrar por la chimenea! Lo que es la puerta... ¡bien guardada está!

Entonces sí, el vecino soltó tan grande carcajada, que es muy posible que á estas horas esté riendo todavía.

CAPITULO XX

Desgraciados amores de una princesa y de un tahedor de tiorba.

Gregorio del Yelves y Estremoz volvió á suspender la lectura.

Parecía algun tanto fatigado, y el marqués de Lanjarón le rogó que tomase aliento.

El viejo conserje comprendía, sin embargo, que tanto el nuevo propietario del castillo como sus tres amigos ansiaban conocer el fin de la singular historia, y después de unos breves momentos prosiguió leyendo la interesante traducción del pergamino.

Oigámosle.

FOLLETO DEL DIARIO DE AVISOS

¿Queréis casaros con mi hermana? ¿Queréis aparentar con la casa de Portugal?

—Se mejante proposición para la cual no estaba prevenido, me llenó de asombro.

La princesa Eufrosina es hermosísima y el principado de los Albabés tiene tantos vasallos y poderío como el resto del reino.

Tentadora era por lo tanto la oferta, pero una sola reflexión me obligó á rechazarla.

Yo era anciano y decrepito; más decrepito todavía que cuando había sido burlado por Brianda de Baira, pues los pesares de mi corazón habían acabado de arrugar mi semblante y de encanecer mis cabellos.

Lo que Brianda había hecho podía llegar también á hacerlo la princesa, á pesar de su virtud.

El demonio de la tentación gusta infinitamente más de perder á una persona virtuosa, que á un perverso.

Pesaroso casi de las bondades del monarca, le dije:

—Mi rey y señor: gracias os doy por la honrosa é inmerecida merced que deseáis hacerme, pero...
—Pero, ¿qué?
—No puedo aceptarla.

III
Pero, ¿qué importa? La herradura si-
gue clavada en su sitio, sin que al buen
hombre se le haya ocurrido ni por aso-
mo poner en duda su eficacia.

¡Y hay tantos hombres con herra-
dura!...

CRONICA DEL SUPREMO

PLEITOS CIVILES.—NOMBRAMIENTO DE TU-
TOR POR LA MADRE QUE CONTRAE SE-
GUNDAS NUPCIAS.—LA ENFITEUSIS Y LA
VENTA CARTA DE GRACIA.—PRUEBA DE
PRESUNCIONES.—TESTAMENTO A FAVOR
DE LOS HIJOS DEL TUTOR.—DERECHOS
DEL ABOGADO Y PROCURADOR EN LAS
COSTAS DE LA MENOR CUANTIA.—LA NUE-
VA LEY DE LA USURA.—ASUNTOS CON-
TENCIOSOS.

La Sala primera del Tribunal Su-
premo ha resuelto en la última quin-
cena varias importantes cuestiones de
derecho civil.

En el recurso de casación por in-
fracción de ley que discutieron los
letrados Sres. Retortillo y Zancaj,
declaró que la prescripción contenida
en el Código respecto á que el
consejo de familia ha de aprobar el
nombramiento de tutor hecho para
sus hijos por la madre que contrae
segundas nupcias, es absoluta.

También ha dictado otra sentencia
estableciendo clara y esencial diferen-
cia entre lo que es la enfiteusis y
la antigua venta á carta de gracia.

La prueba de presunciones siem-
pre delicada, ha sido objeto de nueva
declaración por el Supremo, en el
sentido de afirmar que sólo hay un
medio de impugnarla, que es el de
demostrar que los hechos en que se
funda no son ciertos.

El espíritu expansivo y justo de
nuestro primer Tribunal, se mani-
fiesta en la sentencia recaída en el re-
curso que apoyó ante su Sala pri-
mera el letrado Sr. Raventós y combatió
el Sr. Rosell. Las disposiciones
de carácter restrictivo—ha dicho—
no pueden extenderse ni aplicarse á
otros casos y personas que á los
comprendidos en ella. Dice á este pro-
pósito refiriéndose al curioso pleito
promovido con motivo de haber tes-
tado un menor á favor de los hijos de
su tutor, que dicho testamento es
válido por que la prohibición contenida
en el art. 755 del Código civil
respecto á que el pupilo texte á favor
de su tutor, no puede extenderse á
los hijos de él.

Otro caso de nueva doctrina, pues-
to que antes existía una muy distin-
ta, es el haber declarado el Supremo
que en las costas de los juicios de
menor cuantía no deben compren-
derse los honorarios del abogado ni
los derechos del procurador.

Y por último, también merece es-
pecial mención la reciente declara-
ción recaída sobre interpretación de
la flamante ley de la Usura en el plei-
to que debatieron los Sres. Ruiz Ji-
ménez y Conrotte. El allanamiento á

la demanda de nulidad y la renuncia
del interés pactado, ha dicho la Sala,
no despojan al préstamo de su carác-
ter usurario.

En pleitos contenciosos contra re-
soluciones administrativas se han
dictado numerosos fallos por la Sala
quinta del Tribunal Supremo.

Ha declarado ésta: Que son i m-
portables las resoluciones dictadas por
el ministerio de la Gobernación so-
bre asuntos de reclutamiento; que no
caducan los créditos contra el Esta-
do por reversión de oficios enagenados
de la Corona si han sido oportuna-
mente clasificados; que los arbitrios
municipales son siempre exigibles
si el contribuyente no formula
debidamente su protesta; que los
nombramientos de directores de las
Escuelas Normales de Maestras aun-
que deban recaer entre los que in-
gresaron por oposición, correspon-
den á la facultad discrecional del mi-
nistro de Instrucción pública; que el
Tribunal Supremo es incompetente
para conocer de los recursos que se
entablen contra resoluciones dicta-
das por los tribunales de honor tan-
to por su forma como por su fondo;
que los créditos contra el Estado no
reclamados prescriben á los cinco
años y que ésta prescripción es apli-
cable á las obligaciones procedentes
de Ultramar; que la Administración
no podrá desposeer á los particulares
á título de deslinde y amojonamiento
que lleven más de un año en la
posesión quieta y pacífica de una
finca; y que los «vendis» de las expe-
diciones de alcoholes no son bastantes
á justificar su género si existen
otros medios de prueba.

Así mismo se han dictado por esta
Sala otras interesantes sentencias
sobre expropiación forzosa, aguas mi-
nerales medicinales, derechos de los au-
xiliares de las oficinas de Marina, le-
gislación de aguas, tributación de las
sociedades de seguros, aprovechamiento
de montes, escalafón de los
maestros normales y excepción de
cosa juzgada.

LICENCIADO VIDRIERA

De la Alcaldía

Desdoblamiento de escuelas.—Aclaración.—Mal informa-
dos en nuestro número de ayer al
dar cuenta á nuestros lectores del
desdoble de las escuelas del Centro
de la Casa de la Tierra, decíamos que
«habían quedado como directoras de
las mismas doña Asunción Quinzanos
y doña Inés de Pablos»; siendo
así que como quedan estas señoras
es instaladas provisionalmente en
estas escuelas hasta que el Ayunta-
miento proporcione locales, siguiendo
al frente de la dirección de las
mismas las maestras propietarias
doña Aurea Ropérez y doña Mercedes
Cásero.

Hallazgo.—El cabo de la guar-
dia municipal comunica al señor al-
calde que uno de los carreros muni-

cipales que hacen el servicio de lim-
pieza en la vía pública, ha hallado
ayer entre las basuras recogidas, dos
cucharillas al parecer de plata y las
cuales obran en poder de dicho Ins-
pector y se entregarán al que acredite
ser su dueño.

Multas.—Hoy han sido denuncia-
dos y multados severamente tres
vendedores de leche, por expendir
adulterada la mercancía, y un indivi-
duo por tener pastando ganado en
las alamedas.

Torneo de esgrima

En el torneo internacional de es-
grima celebrado en San Sebastián,
ha ganado el cuarto premio, nuestro
querido amigo D. Ramón Martínez,
profesor auxiliar de armas de la Aca-
demia de Artillería.

El primero y tercer premios los
obtuvieron los maestros italianos; el
segundo, el famoso tirador de las sa-
las de Madrid, D. José Carbonell; y el
cuarto, el Sr. Martínez.

Reciba éste nuestra entusiasta y
carifosa felicitación por tan señalado
y merecido triunfo.

La Academia de Artillería
y el Regimiento de Sitio

PASEO MILITAR A RIOFRÍO

El paseo militar á Riofrío, realiza-
do ayer por el Regimiento de arti-
llería de Sitio y Academia del Arma,
tuvo un éxito completamente satis-
factorio.

Precedió en la marcha el regimien-
to que hizo el trayecto con su pesado
material, sin dificultades de ningún
género; después de subir el camino
sinuoso y pendiente que conduce á
la explanada inmediata al Palacio del
Real Sitio hizo alto en ésta y en ella
acamparon sus fuerzas y se apareó
el material.

Siguió después la Academia que
hizo su entrada en el siguiente or-
den:

Primero, sección de ciclistas; se-
gundo, de unidades á pie; tercero,
batería de montaña.

Las fuerzas del Regimiento de Si-
tío formaron en línea con armas, rin-
diendo honores á las de la Academia
que desfilaron delante á los acordes
de un paso-doble, tocado magistral-
mente por la música.

Terminado este acto solemne, las
baterías de alumnos formaron en
columna de esta clase, quedando á re-
taguardia la de montaña, dando todo
frente á la puerta principal de Pa-
lacio.

El desfile y movimientos tácticos
fueron realizados con tal precisión
y acierto, que por todas partes resona-
ron plácemes sinceros para el coronel
director D. Francisco Ortega, coman-
dante D. Atanasio Torres y ca-

pitanes Sres. Muñoz, Gorostiza, Gil
Verdejo, Lozano y Sánchez Gutié-
rriz, á cuyo mando iban las respec-
tivas unidades.

Igualmente los escuchó el coronel
D. Arturo Camilleri, primer jefe del
Regimiento de Sitio y todos los jefes
y oficiales del mismo por el estado
brillante de su tropa, reflejado en su
instrucción, disciplina y aseo.

Las cornetas dieron el toque de
«rompan filas», y desde este momen-
to un nuevo espectáculo agradable y
grandioso se nos ofreció á la vista.
Contribuía á ello el sitio elegido, cuyo
paisaje iluminado por los vivificados
rayos de un sol primaveral, no
podía ser más pintoresco. Contribuía
también el brillo de las armas y uni-
formes, y sobre todo, la alegría de la
juventud, que risueña y bulliciosa se
diseñó formando grupos por toda
aquella alfombra tapizada de flores.

Acto seguido se rompieron las en-
volvuras de las meriendas que los
alumnos saborearon con gran apetito
mientras la tropa lo hacía con una
comilona ordinaria. A las inmedia-
ciones de la Fuentesilla los jefes y
oficialidad de la Academia y Regi-
miento tenía preparada una paella,
de la cual dieron cuenta en medio de
la fraternidad que tanto distingue á
los artilleros. Entusiasmo y buen
humor fueron la característica de la
expedición.

Merece mencionarse un detalle. Un
grupo numeroso de segundos tenien-
tes alumnos y alumnos pidió autori-
zación á su coronel para cantar unos
couplets, alusivos al acto. La forma
correcta y respetuosa de la petición
les valió el consentimiento.

Los alegres alumnos formando coro,
y con letra de una alegre zarzuela
cantaron los couplets, y aunque en
ellos se aludían á profesores, ni reba-
saron los límites de la prudencia, ni
hubo en ellos nada censurable, por
el contrario, deleitaron á todos y fue-
ron unánimemente ovacionados.

Las horas se deslizaron rápida-
mente y la corneta tocó llamada,
anunciando que iba á dar principio
el regreso. Serían las cuatro y media
de la tarde.

A las cinco todo estaba dispuesto
y la marcha se emprendió, saliendo
primero la Academia con los mismos
honores que tuvo á la entrada. Se-
guidamente lo hizo el Regimiento, y
en el mismo orden siguieron todo el
camino.

Próximamente á las siete y media
las baterías de alumnos llegaron á la
Academia y á su cuartel el Regimien-
to de Sitio.

Muchas familias de los alumnos
acudieron á Riofrío. En las inmedia-
ciones de la estación y calles del
tránsito se agolpaba un gentío inmen-
so ávidos de contemplar la marciali-
dad de alumnos y tropa, dejando la
marcha un recuerdo que difícilmente
se borrará en Segovia.

Nosotros también enviamos nues-
tros plácemes á los dignos coroneles
señores Ortega y Camilleri que con
tanta facilidad saben crear esa sa-
tisfacción interior entre sus subor-
dinados, base indudable del mayor
acierto en el mando y presagio se-
gurísimo de continuados éxitos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Clases de adultos

Se han recibido las memorias de las
clases de adultos de Urueñas, Coca, Can-
timpalos, San Cristobal y Orejana.

Para el 2 de Mayo

Se dice que el Arma de Artillería
celebrará en Segovia con algunos ac-
tos, la fecha memorable del 2 de
Mayo.

Aunque nada hay acordado en de-
finitiva, parece ser que se proyecta
que haya una misa de campaña en la
plaza del Alcázar, frente al monu-
mento á Daoiz y Velarde; por la
tarde carreras de bicicletas y otras
varias diversiones en las que se ad-
judicarán premios, y partido de foot-
ball, amenizando esta fiesta la música
de la Academia de Artillería; y por la
noche, la quema de una traca de mil
metros de extensión.

Con motivo de la boda de la seño-
rita de Tejera, se encuentra en Segovia
su próximo pariente, nuestro
querido y distinguido amigo D. Fernan-
do González Regueral, ex diputa-
do á Cortes y ex gobernador de va-
rias provincias.

Sea bienvenido.
—Procedente de Jaca ha llegado á
Segovia, incorporá dose á la Aca-
demia de Artillería, á la que ha sido
nuevamente destinado como profes-
sor, el comandante del Arma y dis-
tinguido paisano nuestro, D. Luis
Sánchez de Toledo.

—Esta tarde ha salido para Ma-
drid el infatigable propagandista cató-
lico, Sr. López Vivigo.

—También han llegado, hospedan-
dose en el hotel Comercio: D. José
Bufill, D. Sandalio Perlado y familia,
Sr. Astre Romadiez y señora, D. Luis
Tarriella, D. Salvador Chacón, don
Leopoldo Oria y varios turistas.

DE MARRUECOS

Los europeos en peligro.—
Acogidos en el Consulado
francés.

Ceuta 27.—Se ha recibido una car-
ta de Fez, diciendo que los europeos
residentes en la capital del imperio
han tenido que disfrazarse de moros,
y ataviados de esta suerte, trasladarse
al Consulado francés, donde per-
manecen encerrados desde hace tres
días, sin poder salir á la calle, á causa
de la anarquía reinante en la ciudad,
y de los saqueos á que se vienen en-
tregando sus moradores.

Añade la misiva que los europeos
temen se les terminen los viveres que
pudieron procurarse al acogerse á la
protección del Consulado de Fran-
cia.

De Melilla.—Los franceses
en el Muluya.—Combate
sangriento.—Bajas de los
franceses.

Melilla 27.—Ha llegado á esta pla-
za un desertor de la Legión extranje-
ra de Argelia perteneciente al puesto
francés de Ab-rkane, que guarnece
la margen izquierda del Muluya.

Refiere que hace pocos días una
columna que realizaba una excursión
por las inmediaciones del Muluya
sostuvo un empeñado combate con
los kabileños, del cual resultó que la
columna francesa tuvo 29 muertos y
numerosos heridos.

Añade el desertor que los france-
ses realizan grandes preparativos,
cuyo objetivo es la ocupación de
Taza, desde donde marcharán sobre
Fez.

Una brigada de Ingenieros milita-
res se halla actualmente construyen-
do un puente provisional sobre el
Muluya.

Ante la imposibilidad de acercarse
á las kabilas, que se oponen al avan-
ce de los franceses, éstos las han
amenazado con arrasarlas.

Las tribus de Utalza y Benibuyag
se han fortificado en la ribera del
Muluya.

Cree el desertor que el avance de
los franceses se efectuará en breve.
Las autoridades francesas han ex-
pulsado á varios periodistas que pre-
tendían presenciar próximas opera-
ciones.

Las fuerzas de Marina á La-
rache. Lo que se dice en
Tánger.

Cádiz 27.—El regimiento de Infan-
tería de Marina y varias columnas
de desembarco han hecho maniobras
y ejercicios de tiro.

Mañana llegará más material de
campana para el regimiento de Ma-
rina.

Se insiste en que esa fuerza saldrá
para Larache dentro de dos ó tres
días.

El «Extremadura» ha recibido or-
den urgente de zarpar mañana para
Tánger.

Luego irá á Larache y Casablanca.
Los pasajeros del correo de Tánger
dicen que el sultán ha prometido
á sus adeptos la inmediata expulsión
de los extranjeros que se encuentran
en Fez,

—¿Que no la aceptais?—gritó D. Dionís
impetuosamente y arrugando el entrecejo.
—¡Ah! señor!—añadió.—Sentiría con toda
mi alma... (el cielo es testigo de ello), que
creyérais que desprecio vuestras merce-
des!

¡No es desprecio, es temor de que la no-
ble y hermosa princesa vuestra hermana,
llegué á ser desgraciada uniéndose á mí!

¡Ella es la flor preciosa de delicados per-
fumes, y yo casi soy un viejo decrepito
que ya tiene un pié en la sepultura!

—¡Y es eso solo, conde?—preguntó el
rey templando su enojado acento.

—Hice con la cabeza una señal afirmati-
va, y él prosiguió:

—Entonces deseched vuestras dudas, y
preparaos para la boda, pues apenas ter-
mine el luto que llevais por Brianda de
Beira, tomaréis por esposa á la princesa
de Portugal: yo lo mando.

Eufrosina no hará más que mi voluntad,
estad seguro de ello, y no repliqueis, por-
que no estoy acostumbrado á que nadie
me desdeña.

De este modo terminó mi entrevista con
el monarca.

Salí del alcázar, triste y cabizbajo.

Don Dionís, contra mi voluntad, quería
obligarme á que tomara por esposa á su
hermana, la bella princesa que había re-
chazado las pretensiones del rey de Gali-
cia y de León, y que según la voz pública
solo aspiraba á ser abadesa del monaste-
rio real de Santa Leocadia.

¿No era esto una nueva desgracia que
pesaba sobre mi cabeza?...

¡Oh! sí!

¡Desgracia era, y desgracia inmensa, que
me hacia estremecer anticipadamente; que
llenaba mi alma de luto y de dolor!...

También dicen que Abd-el-Aziz ha rehusado su nueva proclamación. Quiere vivir tranquilo y di-hoso en su palacio de las inmediaciones de Tanger.

De sociedad

Boda aristocrática

Esta mañana, á las doce, se ha verificado el venturoso enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita Carmen Alvarez de Tejera y Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artillería, Sr. Alvarez de Tejera, con el acaudalado propietario D. Alvaro Fernández Ponte, descendiente de una linajuda familia asturiana.

La boda se ha efectuado en el oratorio de la morada de los padres de la novia, el cual se hallaba artísticamente decorado con profusión de flores y macetas, y las imágenes de San José, Santa Bárbara y la Inmaculada. Bendijo la unión, el capellán del regimiento de Sitio, D. Leopoldo González.

Apadrinaron á los contrayentes el Sr. Regueral y la señora de Tejera y madre de los novios, respectivamente.

Esta última en representación de la hermana del novio, señora de Rodas.

Firmaron el acta matrimonial el coronel de Artillería, D. Vicente Pérez Rubio; el comandante profesor de la Academia de dicha Arma, señor Torrado y el gobernador civil, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla.

Las arras consistían en trece monedas antiguas de oro, encerradas en magnífico estuche, regalo del padrino, Sr. Regueral.

La novia vestía elegantísimo traje de raso negro, liberty con magníficas aplicaciones. Pendía de la cabeza amplio velo blanco, adornándose con las flores de azahar y valiosas joyas.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió á la ceremonia nupcial, figuraban la condesa de Revillagigedo, señores de Regueral, viuda de Más é hijos, Méndez, Gardoqui, Martínez Diaz, Torrado, viuda de Sandoval, Loriga, Rodríguez Gómez.

Señoritas de Rey, Pérez Rubio, Sanz, Gardoqui, Loriga, Regueral, Santos, Revillagigedo, Rodríguez Austria, Más, gobernadores militar y civil, el coronel del Regimiento de Sitio Sr. Camilleri, y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos los suntuosos salones de la morada de los señores Tejera, de se hallaban lujosamente decorados, ofreciendo un brillante golpe de vista.

Después de lo boda se sirvió á los invitados, por el restaurant del café de La Unión, un espléndido almuerzo, con arreglo al siguiente

Menú: Hors d'ouvres, sardines á l'huile surfine, langue á la escarlata, olivés manzanilla, saucisón Lyon, consommé imperial, petites patés de Perdreau, saumón á la tartara, filet de Boeuf Richelieu, chapons á la broche, salade, jambón glacé aux œufs filés, biscuit glacé.

Desserts: Sivaris au chautilly, café, thé et cigarres.

Vinos: Jerez, bourdeaux, Rioja, cardinal, blanco Palma.

Champagne: Vve, oliguot, moect chandon.

Cigüers: cognac, benedictine, marie brizard.

En el tren de las cinco y media de la tarde ha salido para Madrid y otras poblaciones de España y del extranjero la feliz pareja, á la que deseamos muchas venturas y una larga luna de miel.

NOTICIAS

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido industrial de esta población D. Arturo Plaza.

Le desamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia, una encantadora niña, hija de nuestro distinguido paisano, el teniente coronel de Artillería D. Federico Baeza y Ledesma.

Hacemos votos fervientes por la salud de la enfermita.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo, el acaudalado propietario asturiano Sr. Florez, á quien enviamos con tan fausto motivo, nuestra más expresiva felicitación.

Licencia

Se ha recibido en esta Alcaldía una licencia absoluta á favor de Matías Hernan Moima.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscripto ningun nacimiento ni defunción.

Posecion

Se ha posesionado del cargo de oficial de esta administración de correos, D. Santiago de la Peña y Ramos, procedente de la central de Madrid.

Una conferencia

Ayer dió una conferencia sobre la propaganda católica, en el patio del colegio residencia de los P. P. Misioneros, el culto orador católico Sr. López Vígigo.

Al acto que, fué familiar, empezó á las siete y media, prolongándose hasta las nueve, y que asistió una numerosa concurrencia.

«La Jurisprudencia al Día»

Esta acreditada revista que dirige el «Licenciado Vidriera», publica en su último número importantes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, durante la última quincena tanto en materia civil como en contencioso-administrativa.

En materia civil: nombramiento de tutor hecho por la madre que contrae segundas nupcias; accidente del trabajo, venta á carta de gracia, prueba de presunciones, testamento á favor de los hijos del tutor, derechos y honorarios de los procuradores y abogados en las costas de los juicios de menor cuantía, la nueva ley de la usura y muchas más.

En materia contencioso-administrativa, entre otras: prescripción de créditos contra el Estado, reclamaciones contra resoluciones recaídas en asuntos de reclutamiento, deslinde y amojonamiento, caducidad de créditos por reversión de oficios enajenados de la Corona, arbitrios municipales, legislación de aguas, nombramiento de director de las escuelas normales de maestros, expropiación forzosa, escalafón de maestros, tribunales de honor y auxiliares de las oficinas de Marina.

La «Jurisprudencia al Día» es la única revista de su clase que adelanta las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en la última quincena. Esta condición la hace ser muy estimada de los letrados, jueces, notarios y de cuantos intervienen en la aplicación de la ley, por que en momento dado puede resolver una cuestión, la última sentencia del Tribunal Supremo.

La suscripción á «La Jurisprudencia al Día» es 1,50 pesetas al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, donde se admiten suscripciones y á las cuales pueden pedirse números de muestra.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana: Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Plácido Alvarez. Provisiones, un capitán de la Zona. Vigilancia un oficial del Regimiento de Sitio. El general gobernador militar Vidal.

Visitando los monumentos artísticos

El orador católico Sr. López Vivigo acompañado de varios socios del círculo de San Luis Gonzaga, estuvo ayer visitando nuestros grandiosos monumentos artísticos.

INTERESANTE

Ortopédico Hermiólogo en Segovia

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA, el día 5 del próximo mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO y EUROPEO, para los que padezcan de Hernias (quebraduras, desviaciones, del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Denuncias

Ha sido denunciado un vecino de San Ildefonso, por cortar fraudulentamente varios trozos de pino verde, de los Pinares de la Real Casa patrimonial. —Ha sido puesto á disposición del Juzgado Municipal de Segovia, un vecino de Zarzuela del Monte por infracción de la ley de caza.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro de la tarde se presentó acompañada de un policía, la pobre de Zamarramala Fermína Martín, de setenta y tres años, la cual presentaba una fuerte contusión producida al ser empujada, sin ánimo de molestarla, por una niña. Aquella, después de asistida convenientemente paso á su domicilio.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 28 (4,30 tarde)

A una exposición de Artes

En el tren rápido, ha salido para Barcelona, el ministro de Instrucción pública con objeto de inaugurar la exposición de Bellas Artes.

Llegará esta noche á aquella capital.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Ha sido muy breve.

El Sr. Canalejas en su discurso resúmen hizo una exposición de las bases de los proyectos sobre la supresión del impuesto de Consumos, y de la ley de Asociaciones.

Habló del proyecto de servicio militar obligatorio que ha sido aprobado en el Senado, y de la huelga de albañiles, á la que quitó la importancia que se la ha dado, referente á su extensión.

Dijo que no había recibido nuevas noticias de Marruecos, manifestando que el coronel Barrera, había llegado á Tánger, embarcando hoy para Cádiz, desde donde dará cuenta al gobierno de cuanto ocurra.

Añadió el presidente del Consejo, que él y sus compañeros de gabinete se encontraban muy preocupados, por creer que le hubiera ocurrido algún grave percance al referido coronel; pues este salió de Larache para Fauger sin escolta.

La firma

Ha firmado el Rey un decreto, nombrando rector de la Universidad á D. Jimeno Ferrer, y otro disponiendo que el laboratorio jurídico pase á depender de la facultad de Farmacia.

Otro consejo

Mañana se verificará otro Consejo de ministros, en el Ministerio de la Gobernación.

En él, se tratará del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos y del de Asociaciones.

En el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se aprobó una moción, pidiendo al Gobierno que en el caso de aprobarse el 1.º de Julio la sustitución del impuesto de Consumos, se cedan á la Corporación municipal los impuestos sustitutos que establece el proyecto sobre exacciones locales.

Recepción de una embajada

En Palacio se ha efectuado hoy, la recepción de la embajada de Austria.

Manifestaciones del servicio militar

También se tratará en el consejo de mañana de introducir algunas modificaciones en el proyecto de servicio militar.

Acerca de esto, han conferenciado los generales Luque y Aznar.

BERMÚDEZ

Nueva sillería

de E. G. Rincón, calle de San Frutos, núm. 11, en frente de las bolas de la catedral.

TRASPASO

Por retirarse su dueño del negocio, se vende una tienda de comestibles, bien situada, establecida en 1880; tiene escritorio, trastienda, bodega y habitación.

También se ceden varias representaciones de importantes casas nacionales y extranjeras, con buena producción.

Informará D. José Benito, calle de Gabilondo, núm. 15, Valladolid.

CRIADO

Se desea uno con buenos informes, y que haya servido en el Ejército.

Razón, San Agustín, 10, principal.

AMA DE CRIA

Se desea una de buena lactancia, para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

AL PUBLICO

--- Nuevo establecimiento de cutidos y calzado hecho ---
9, Plaza del Corpus, 9.—Segovia.

El dueño de este establecimiento, deseoso de favorecer á su numerosa clientela y al público en general, no ha economizado en nada para visitar las grandes fábricas, así de España como extranjeras, en donde ha hecho grandes compras de todas las clases de suelas, becerros, charoles y cortes aparados de las mejores marcas.

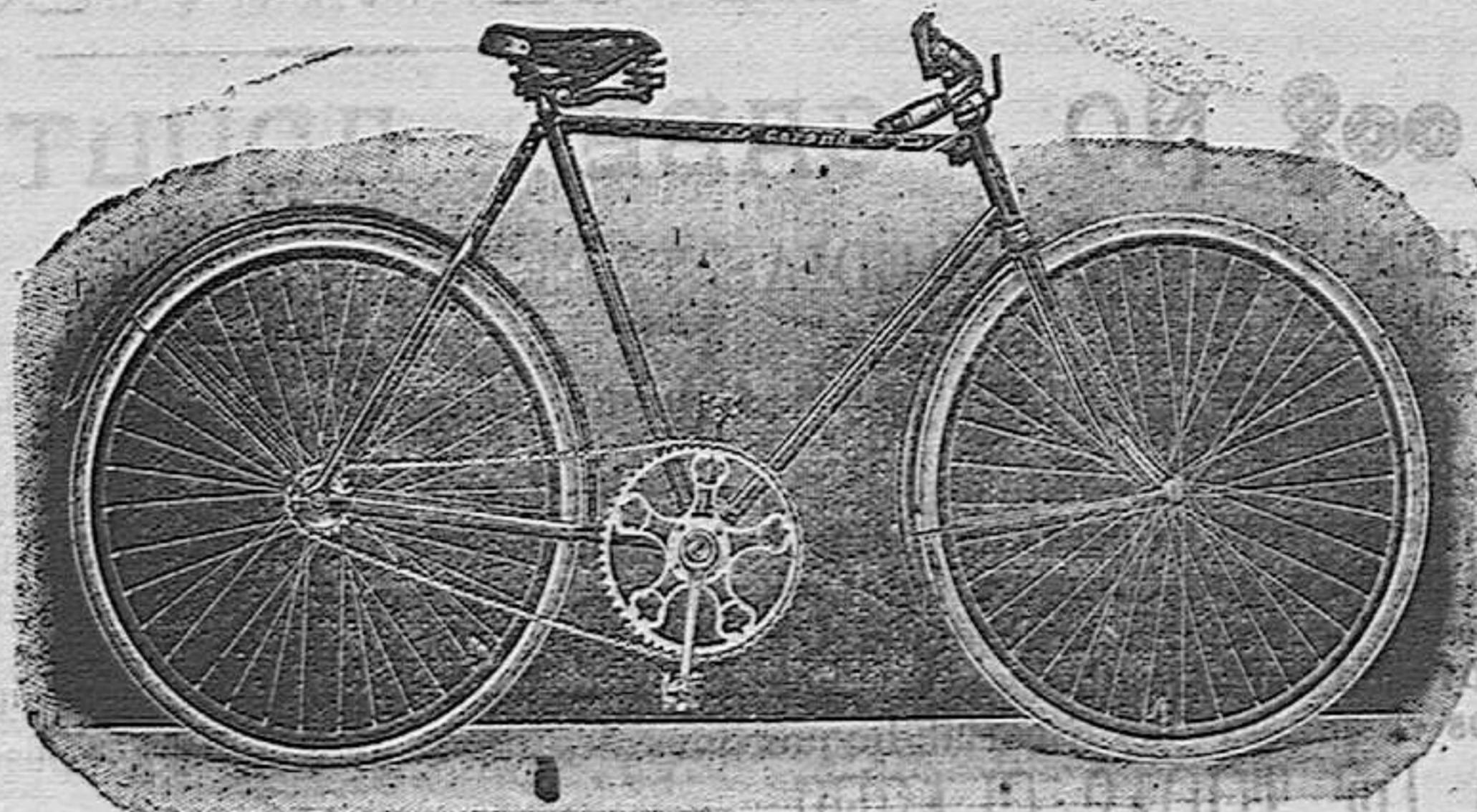
Gran surtido en calzado cosido á mano de todas formas, para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente económicos.

— NO CONFUNDIRSE —
9, PLAZUELA DEL CORPUS, 9.

Frente al comercio de tejidos de D. Prudencio González

NOTA Se construye toda clase de cortes de encargo y á la medida.

La Marca "Corona,"



BICICLETAS

DE SUMA PERFECCION CON LOS CELEBRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROAXT PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

¡OJO!

ENGRASES CONTINUOS
MOTOCICLETAS DE 1 y 1½ á 5 y 1½. H. P.

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-Industrie

== LLEGARÁN EN BREVE ==

AVISOS, R. M. FRUTOS, INFANTA ISABEL, 16, SEGOVIA.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Público del Centro, 27.
SRES. GEDRAN Y COMP.
Puertaferri, 21.

SECCION DE ANUNCIOS

Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcald. 6 y 8.
L TIROLESES,
Innuovo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortaliças; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantedacas de Astorga; exquisitos mantedacos «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan carros.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SULFURIL MONAL

Vegetación sintética de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS ABRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. - Dosis: 1 ó 2 pastillas al día.
MONAL FRERES, SANCY (FRANCIA).

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Spez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo

los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 31 así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajero. Se ofrecen la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes

tes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK Y MÉJICO, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barce-

lona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Esta línea en representación de la Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirán ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:



Purificada



Regenerada



Fortificada

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del **Depurativo Richelet**.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). **Puntos de venta:** En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebera y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41